



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISION PERMANENTE  
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.**

*"2021, Año del Reconocimiento al personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-COV5, COVID-19"*

**EXPEDIENTE No. 219 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

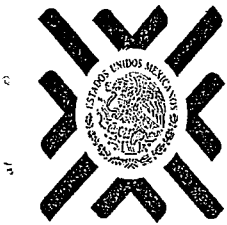
**HONORABLE ASAMBLEA:**

Para los efectos del trámite legislativo correspondiente, y por acuerdo tomado por los ciudadanos Diputados integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, fue turnado a esta Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su estudio y análisis y dictamen correspondiente, el oficio UACO/NUM.OFICIO 0054/20, de fecha 22 de octubre del año 2020, suscrito por el ciudadano JAIME MARTÍNEZ LUNA, en su carácter de Rector de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, por medio del presente solicita al ciudadano Diputado MAURO CRUZ SANCHEZ, tenga a bien proporcionar un apoyo económico para dar continuidad a los trabajos operativos institucionales de la UACO.

De la lectura, revisión y análisis realizada por las y los Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Programación de este Congreso del Estado al citado expediente, se pone a la consideración de la Honorable Asamblea el presente dictamen con proyecto de Acuerdo, con base en los antecedentes siguientes:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
JUL. 2021  
DIRECCIÓN DE APOYO  
LEGISLATIVO



**I. ANTECEDENTES.**

1.- Con fecha 22 de Octubre del 2020, mediante oficio UACO/NUM.OFICIO 0054/20, suscrito por el ciudadano JAIME MARTÍNEZ LUNA, en su carácter de Rector de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, por medio del cual solicita al ciudadano Diputado MAURO CRUZ SANCHEZ, tenga a bien proporcionar un apoyo económico para dar continuidad a los trabajos operativos institucionales de la UACO y de los trabajos de apertura de los centros de esta Universidad, así como para solventar los gastos que se están generando con dicha apertura.

2.- Con fecha 28 de octubre del 2020, por instrucciones de los ciudadanos Diputados integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional, se ordena turnar a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, el expediente número 219 para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Por lo que dando cumplimiento a ello, el Secretario de Servicios Parlamentarios de este Honorable Congreso del Estado, emitió el oficio número **LXIV/A.L./COM. PERM./6180/2020**, mismo que fue recibido en la Presidencia de esta Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, el día tres de Noviembre del año dos mil veinte.

Las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación del Congreso del Estado de Oaxaca, llevaron a cabo sesión de trabajo y los mismos acordaron de conformidad con los siguientes:



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISION PERMANENTE  
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.**

*"2021, Año del Reconocimiento al personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-COV5, COVID-19"*

**II. CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; es competente para resolver el presente asunto, así mismo de acuerdo con los artículos 65 fracción XXIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 42 fracción XXIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Cuarta Legislatura tiene las facultades para emitir el presente dictamen.

**SEGUNDO.-** El expediente número: 219 del índice de esta Comisión Permanente, esta conformado por el oficio UACO/NUM.OFICIO 0054/20, de fecha 28 de octubre del 2020, suscrito por el ciudadano JAIME MARTÍNEZ LUNA, en su carácter de Rector de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, por medio del cual solicita al ciudadano Diputado MAURO CRUZ SANCHEZ, tenga a bien proporcionar un apoyo económico para dar continuidad a los trabajos operativos institucionales de la UACO y de los trabajos de apertura de los centros de esta Universidad, así como para solventar los gastos que se están generando con dicha apertura.

**TERCERO.-** Del estudio y análisis que realizó esta Comisión dictaminadora, al expediente número: 219 del índice de esta Comisión Permanente, de esta Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional, esta comisión dictaminadora realiza las siguientes precisiones:



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISION PERMANENTE  
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.**

*"2021, Año del Reconocimiento al personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-COV5, COVID-19"*

La petición hecha por el ciudadano JAIME MARTÍNEZ LUNA, en su carácter de Rector de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, está dirigida al ciudadano MAURO CRUZ SANCHEZ, como representante del Distrito VIII de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, para que tenga a bien proporcionar un apoyo económico para dar continuidad a los trabajos operativos institucionales de la UACO y de los trabajos de apertura de los centros de esta Universidad, así como para solventar los gastos que se están generando con dicha apertura.

En razón de lo anterior, las y los Diputados integrantes de esta Comisión determinan que dicha solicitud no fue dirigida al H. Congreso del Estado o en su caso a la Presidencia de esta Comisión Permanente, por lo tanto no es de su competencia resolver el citado asunto.

**CUARTO.-** Por lo anteriormente citado en el considerando *TERCERO* del presente dictamen, las y los Diputados integrantes de esta Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, resuelven que dicha petición fue dirigida de manera personal al ciudadano Diputado Mauro Cruz Sánchez, en consecuencia por no existir materia de estudio el presente asunto se da por total y definitivamente concluido y se ordena el archivo definitivo del expediente número 219 del índice de esta Comisión Permanente.

En mérito de lo antes expuesto y fundado la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, someten a consideración del Honorable Pleno Legislativo, el siguiente:

**ACUERDO:**

**ÚNICO.-** La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo del expediente número 219 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISION PERMANENTE  
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.**

*"2021, Año del Reconocimiento al personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-COV5, COVID-19"*

Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional, por no existir materia de estudio y como consecuencia el presente asunto se da por total y definitivamente concluido.

**TRANSITORIO:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**SALA DE COMISIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.** - San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 30 de Junio del 2021.

**LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN**

DIP. MAURO CRUZ SANCHEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

DIP. GLORIA SANCHEZ LOPEZ

DIP. GUSTAVO DIAZ SANCHEZ.



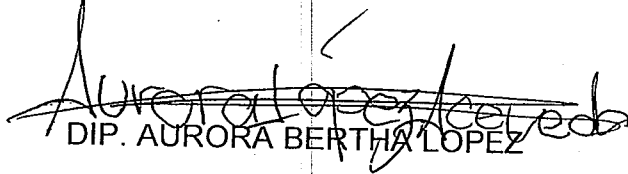
**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISION PERMANENTE**  
**DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.**

*"2021, Año del Reconocimiento al personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-COV5, COVID-19"*

DIP. HORACIO SOSA  
VILLAVICENCIO.

  
DIP. AURORA BERTHA LOPEZ  
ACEVEDO.

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENCEN AL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 219 DEL ÍNDICE DE LA COMISION PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA.